



PROGRAMA ORO PLUS

Somos mucho más que planes de salud

 **Coomeva** Medicina Prepagada

SERVICIOS



Consulta externa

- Servicio de promoción y prevención.
- Consulta de urgencia.
- Consulta de urgencia domiciliaria.
- Consulta médico general.
- Consulta médica domiciliaria (Aplica cupón de pago directo de acuerdo al horario del servicio)*.
- Consulta medicina general alternativa.
- Consulta médico especialista.
- Consulta medicina especialista alternativa.
- Consulta psicología.
- Consulta psiquiatría.
- Consulta nutricionista.



Ayudas diagnósticas

- Procedimientos diagnósticos no especializados o de baja complejidad (laboratorio clínico, anatomía patológica, RX simples, ecografías, electrocardiograma).
- Pruebas de alergia.
- Procedimientos diagnósticos especializados (electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densimetrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste, endoscopias).
- Polisomnografía.
- Procedimientos diagnósticos complejos (vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardiacos, electrofisiológicos, RNM, laparoscopia y artroscopia).
- Procedimientos diagnósticos complejos (PET scan).



Servicio odontológico

- Atención de urgencias.
- Control preventivo salud oral.
- Consulta odontológica general.
- Consulta odontológica especializada.
- Ayudas diagnósticas (radiografías periapicales de urgencia).
- Accidentes odontológicos (trauma).



Consulta externa por fuera de la Red

- Consulta médico especialista.



Otros servicios especiales

- Reembolsos (previa autorización de auditoría médica).
- Cobertura tratamiento médico del cáncer (quimioterapia, cobaltoterapia, radioterapia y hormonoterapia).
- Medicamentos coadyuvantes para tratamiento de cáncer.
- Tratamiento del SIDA.

Cobertura de maternidad

- 5 ecografías Nivel II I ecografía Nivel 3, I ecografía en 3D y ecografías ilimitadas en embarazos de alto riesgo.
- Cobertura de maternidad (parto y/o cesárea) siempre y cuando el proceso de gestación inicie a partir del primer día del mes dos para todas las usuarias del contrato.
- Analgesia obstétrica.

- Atención intrahospitalaria al recién nacido (atención neonatal).
- Trasplante de órganos (no incluye su consecución).
- Servicio de traslado terrestre en ambulancia.
- Servicio de traslado en ambulancia aérea.
- Diálisis renal en padecimiento reversible.
- Nutrición enteral y parenteral.
- Material de osteosíntesis.
- Prótesis, órtesis, stent convencional, coils (convencional o medicado) y suministros (tapones lacrimales de silicona, marcapaso uni y bicameral, CPAP, BPAP y lente intraocular).
- Transfusiones de sangre y sus derivados.
- Trastornos congénitos y genéticos.
- Asistencia en viajes (Atención de urgencia en el exterior a través de operador internacional y condiciones de negociación).
- Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo.
- Oxigenoterapia ambulatoria.
- Cama en habitación individual para accidentes de tránsito.
- Intoxicaciones agudas involuntarias por escopolamina y alcohol.
- Cirugía láser y terapia láser.
- Renta diaria por hospitalización (solo contratante con servicio activo).
- Medicamentos ambulatorios pos-hospitalarios, urgencias y médico quirúrgico autorizada por Coomeva (según operador externo).
- Exención de pago por fallecimiento del contratante hasta la renovación del contrato.





Urgencias y hospitalización

- Ayudas diagnósticas intrahospitalarias (si existe el derecho).
- Atención integral de urgencias.
- Gastos hospitalarios.
- Honorarios médicos y/o quirúrgicos.
- Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico (por urgencia) habitación suite individual (donde exista oferta).
- Hospitalización para observación.
- Hospitalización cuidados intensivos e intermedios.
- Hospitalización en estado de coma.
- Cama de acompañante.
- Enfermera acompañante (pacientes hospitalizados en institución.)
- Hospitalización domiciliaria (**).
- Hospitalización psiquiátrica.



Terapias

- Terapia física.
- Terapia ortóptica.
- Terapia esclerosante.
- Terapia foniatría.
- Terapia cardiaca.
- Puvaterapia.
- Terapia respiratoria.
- Terapia ocupacional.
- Terapia del lenguaje.
- Psicoterapia (psicólogo).
- Psicoterapia (psiquiatra).
- Terapia domiciliaria.



Medicina alternativa

- Acupuntura.
- Medicina bioenergética.
- Homeopatía.
- Terapia con filtros.
- Terapia neural.

BENEFICIOS ADICIONALES:



Consultas Dr. Félix:

Un sitio para resolver en línea tus inquietudes sobre temas de salud.

1. Ingresa a nuestra página web o APP Coomeva MP.
2. Elige la opción Servicios en línea.
3. Haz clic en Consultas Dr. Félix.



Directorio médico virtual:

Encuentra el especialista o la institución que necesitas con rapidez y facilidad.

- Ingresa a medicinaprepagada.coomeva.com.co opción Directorios.
- Accede desde nuestra **App u Oficina Virtual**.



Asistencias:

- Orientación médica telefónica ilimitada:
 - Nutricionista.
 - Psicología.
 - Medicina general.
 - Enfermería.
- Línea Nacional: 01 8000 918 082.



Razones para elegirnos:

- Cuentas con tratamientos médicos, hospitalarios y quirúrgicos a nivel nacional cuando los necesites y cobertura para enfermedades graves que puedan complicarse poniendo en riesgo tu salud y la de los que amas.
- Más de 6.000 profesionales de la salud y entidades médicas a nivel nacional.
- Concepto transformador de estilos de vida saludables, **Cuidarte es quererte**, con pautas sencillas que cambian hábitos de vida y salud.



App Coomeva MP, ¡Lleva tu salud siempre contigo!

- Carné virtual.
- Autorizaciones médicas.
- Solicitud citas.
- Directorio médico virtual.



Entre otras.



Sara:

Nuestra asistente virtual te brinda información sobre:

- Servicios.
- Trámites administrativos.

Encuéntrala en nuestra página web, lado inferior derecho.



Whatsapp **NUEVO**

Agrega a tus contactos nuestro  315-458 6354.



Atención médica a domicilio con Coomeva Emergencia Médica

(2 veces al año incluido dentro del contrato.

A partir de la tercera consulta se cobra copago). Disponible en Cali, Bogotá, Medellín, Cartagena y Barranquilla y está sujeto al área de cobertura definida por Coomeva Emergencia Médica.



Beneficios adicionales:

- Descuento en droguerías y comercios aliados.
- Actividades y eventos de autocuidado y bienestar mental.
- Beneficios extracontractuales y seguros para nuestros programas de salud.

Conoce más en:

coomeva.medicina-prepagada.com

PREGUNTA POR:



Coomeva Emergencia Médica

Atención médica a domicilio. Disponible en Cali Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cartagena.



Cobertura odontológica adicional

A través del Programa Dental Elite.



Póliza Eventos Críticos

Con este seguro, podrás cubrir tratamientos médicos en el exterior.

Solicita la Póliza a través del #440 Opción 3.



Póliza de Desempleo

Asegura la tranquilidad de tu familia con el Seguro de Desempleo de Chubb.

Solicítalo llamando a la línea 01 8000 917 500.

coomeva.medicina-prepagada.com

(*) El servicio se prestará inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. En las restantes ciudades funcionará bajo la modalidad de reembolso y bajo las estipulaciones contempladas en la cláusula sexta y octava.

Todas las coberturas son por usuario/año/contrato, excepto renta diaria por hospitalización. (Beneficio exclusivo del contratante con servicio activo).

Orientación médica telefónica sujeta a horarios y disponibilidad por parte de los prestadores. La citas se programaran por disponibilidad del profesional de salud.

Aplican las condiciones contractuales del programa Oro Plus.